

RFF: 4.301 MI 93  
3.378 MI 97

ANJOSESA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA ANA JOSE S.A.

Guayaquil, 23 de noviembre del 2000

Señora  
MARISSA SOLEDAD ONTANEDA BERRU DE LANDIVAR  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplemo comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ANJOSESA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA ANA JOSE S.A.", celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE de la sociedad, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales, encontrándose entre éstos ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

Los Estatutos de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución, que autorizó el Notario Mgésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 11 de enero de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de febrero de 1993. Realizó el cambio de denominación y reforma de Estatuto mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Mgésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 4 de junio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de marzo de 1997.

Muy atentamente

PEDRO EDUARDO BERNARDINO YAGUAL  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Conste expresamente que acepto el Nombramiento que antecede  
Guayaquil, 23 de noviembre del 2000.

MARISSA SOLEDAD ONTANEDA BERRU DE LANDIVAR  
Nacionalidad Ecuatoriana  
C.C. 0908000409  
DOMICILIO Lomas de Urdesa, Calle Avilés # 210

# REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

**1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "ANJOSESA" INMOBILIARIA Y AGRICOLA ANA JOSE S.A., a favor de MARISSA SOLEDAD ONTANEDA BERRU DE LANDIVAR, folio 85.432, Registro Mercantil número 23.557, Repertorio número 29.918.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, uno de Diciembre del dos mil.-**

  
**DRA. KATIA MURRIETA WONG  
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA  
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f. MLC  
Trámite N° 57121

